



Interculturalidad y Políticas Públicas: Una agenda al 2016

Msc. Norma Correa Aste

Interculturalidad como enfoque transversal de las políticas públicas

- Paradoja: alta mención vs. baja aplicación.
- Vinculado a 3 temas ausentes de la agenda pública: pueblos indígenas, grupos afrodescendientes y cultura.
- No existe consenso sobre su relevancia y aplicación.
- Insuficiente información estadística sobre la magnitud y las condiciones socioeconómicas de las minorías étnicas.
- Implica entender las políticas públicas como un *modo de relación* entre el Estado y la ciudadanía.

¿Por qué es un tema importante?

- Oportunidad de innovación: políticas mejor adaptadas al carácter multicultural y plurilingüe del país.
- Mejora la calidad, accesibilidad y pertinencia de los servicios y programas públicos, contribuyendo al cierre de brechas.
- Optimiza los esquemas de política social.
- Fortalece los sistemas de gestión de conflictos.
- Permite avanzar hacia la igualdad en el acceso a oportunidades, igualdad en las garantías de realización de derechos fundamentales y el reconocimiento de derechos específicos (Convenio 169, OIT).



¿Por qué es un tema importante?

Pueblos indígenas:

- Perú: tercer país con población indígena en América Latina (CEPAL, 2007)
- 16% de la población mayor de 5 años (Censo 2007) / 36.7% de los jefes de hogar se auto-identifican como indígenas (ENAHU, 2009).
- Incidencia de pobreza en la población indígena es casi el doble que la registrada entre la población no indígena.
- Dinámicas de exclusión y vulnerabilidad ad hoc.
- Brechas interétnicas: pueblos indígenas amazónicos enfrentan mayor pobreza y exclusión.
- Débil presencia del Estado en zonas indígenas.

¿Por qué es un tema importante?

Grupos afrodescendientes:

- Aproximadamente, el 1% de la población nacional (ENAHO, 2001).
- Bajas tasas de culminación de la secundaria
- Limitado acceso a la educación superior
- Desempleo
- Salud
- Discriminación y racismo

¿Qué hacer al 2016?

- Evitar maximalismos y manipulación política.
- Fortalecer el marco institucional y la oferta programática existente.
- Crear capacidades de gestión intercultural dentro del aparato estatal.
- Superar cuellos de botella: falta de rectoría, dispersión de iniciativas, débil fiscalización e insuficientes instrumentos técnicos.

¿Cómo hacerlo?

Agenda al 2016

Objetivos estratégicos:

1. Mejorar las capacidades de gestión intercultural del Estado Peruano
2. Garantizar la articulación intersectorial y la implementación del enfoque intercultural en las políticas públicas pertinentes
3. Incentivar la aplicación del enfoque intercultural para mejorar la provisión de servicios y programas públicos

Propuestas - Objetivo 1

- P1. Fortalecimiento institucional del Vice- Ministerio de Interculturalidad (VMI)
- P2. Relanzamiento del Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano (INDEPA)
- P3. Programa de Formación de Alto Nivel en Diversidad Cultural y Políticas Públicas dirigido a tomadores de decisiones del sector público.
- P4. Programa Nacional de Formación en Gerencia Pública y Acceso al Servicio Civil para profesionales indígenas y afrodescendientes

Propuestas – Objetivos 2 y 3

- P5. Creación del Sistema Funcional “Interculturalidad y Políticas Públicas” (SFIP) bajo la rectoría del Ministerio de Cultura.
- P6. Elaboración de Plan Nacional para Pueblos Indígenas
- P7. Creación de un Fondo de Promoción para la Innovación en Políticas Públicas que priorice la aplicación del enfoque intercultural

Muchas gracias

ncorrea@pucp.edu.pe



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ